ACTA DE INICIO	
ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6999391 CONTRATO CMC-037-2024	
OBJETO	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO (REPUESTOS, MANO DE OBRA, LATONERIA Y PINTURA) AL PARQUE AUTOMOTOR ADSTRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE ASTREA**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ASTREA CESAR
NIT	892301541-1
REPRESENTANTE LEGAL	ALFREDO BARRIOS ORTEGA
IDENTIFICACIÓN	91.243.788
CONTRATISTA	FUNDACION AMBIENTE, BIENESTAR Y SOCIEDAD
NIT	900061076-5
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE ALFONSO CHAVEZ CANTILLO
IDENTIFICACIÓN	1.082.470.837
VALOR	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($35.900.000) MCTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO	12 DE NOVIEMBRE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE NOVIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO

En el Municipio de Astrea, a los **DOCE (12) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024**, se reunieron **FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO** Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos, en calidad de Supervisor, debidamente autorizado por **ALFREDO BARRIOS ORTEGA**, Alcalde Municipal y **JOSE ALFONSO CHAVEZ CANTILLO** en condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de **FUNDACION AMBIENTE, BIENESTAR Y SOCIEDAD,** con el propósito de suscribir la presente acta, para dar inicio a los trabajos asociados a la ejecución del presente Contrato, dando constancia de los siguientes hechos:

1. Que se da inicio real del Contrato a los **DOCE (12) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024**

2. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y/o parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente.

3. Que el Contratista se compromete a cumplir con todas las cláusulas del Contrato, especificaciones técnicas y recomendaciones que de la Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos.

Para mayor constancia se firma la presente Acta, en ASTREA - CESAR, a los **DOCE (12) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024** por los que en ella intervienen:

FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO
Supervisor

JOSE ALFONSO CHAVEZ CANTILLO
Representante Legal **FUNDACION AMBIENTE, BIENESTAR Y SOCIEDAD**

NOTA: *El SECOP II funciona con contratos electrónicos que son aprobados/aceptados por las partes a través de la plataforma. Estos contratos tienen validez jurídica y probatoria. No es necesario imprimir minutas y hacerlas firmar por las partes. Usted sólo debe anexar al SECOP II el clausulado y los documentos soporte del contrato que considere pertinentes. Toda la información anexada debe ser complementaria, y no duplicar la información ya contenida en los formularios del SECOP II. Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20170803_guia_gestion_contra ctual.pdf*

ELABORÓ: FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO, Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: secretariadegobierno@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co